

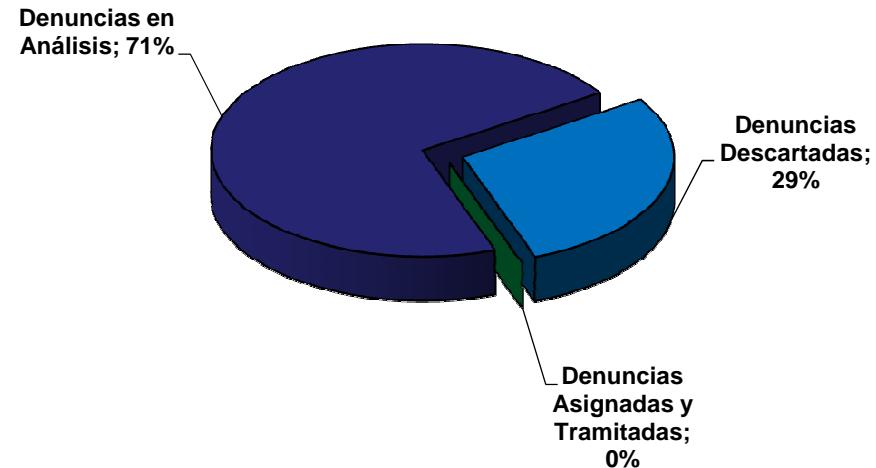


MAYO DE 2020

Mediante el Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

De 7 denuncias recibidas en MAYO de 2020, se han descartado 2 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades y se tienen 5 denuncias en análisis.

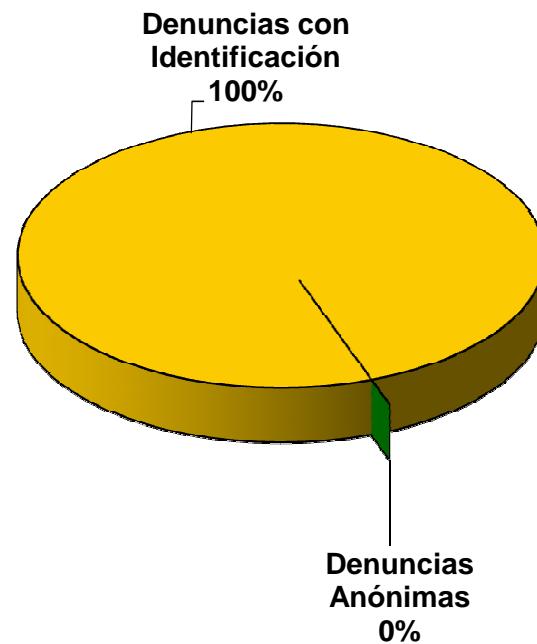
En MAYO de 2020, 1 denuncia se asignó para las investigaciones correspondientes.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



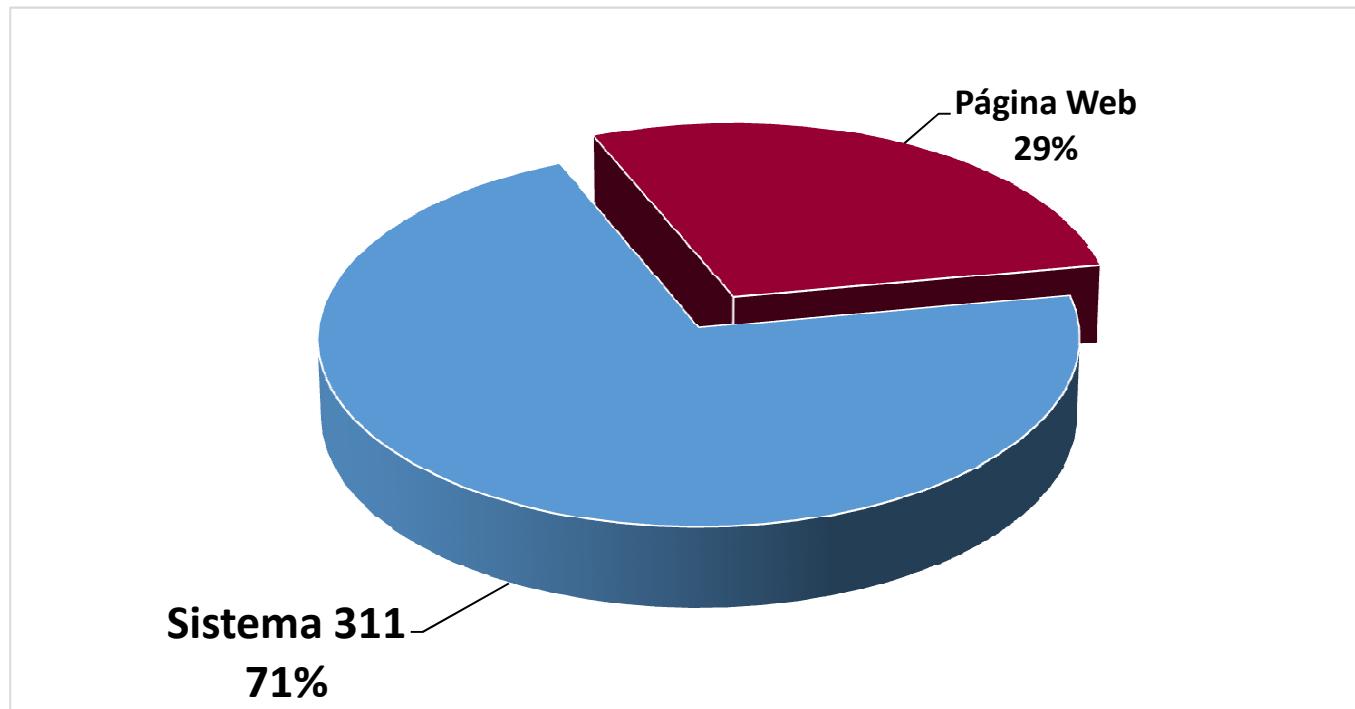
Con relación a estas 7 denuncias recibidas en el mes de mayo de 2020, tenemos que ninguna se hizo de manera anónima y las 7 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana, recibió y atendió en mayo de 2020 un total de 7 denuncias, por las siguientes vías:





Del total de las 7 denuncias recibidas en el mes de mayo de 2020, 2 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:

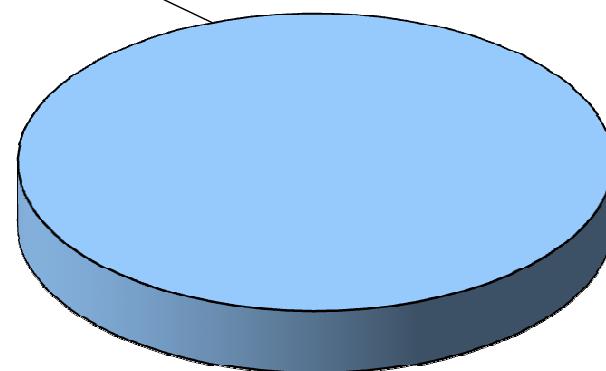


DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



De las 7 denuncias recibidas en el mes de mayo de 2020, 1 denuncia se asignó y que se le abrió expediente para su respectiva investigación, la misma se clasifica de la siguiente manera:

Irregularidad en
el suministro de
mano de obras,
materiales y
equipos del
Estado
100%



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Los expedientes cerrados y concluidos durante el mes de marzo de 2020 fueron 4, los cuales se detallan a continuación:

